

Fecha: 15-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: Centro Médico Santa Teresita SpA

Pág. : 22
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2796966

EXTRACTO

GONZALO PRIETO MAGNOLFI, Abogado, Notario Público Suplente del Titular de la Primera Notaria de La Reina, don Pablo Martínez Loaiza, con oficio en Avenida Príncipe de Gales número 5841, comuna de La Reina, Región Metropolitana, certifica que por escritura pública otorgada con fecha 01 de abril de 2026, repertorio número 26158-2026, ante mí, don Luis Eduardo Castrillón Velásquez, constituyó una sociedad por acciones de conformidad a artículos 424 y siguientes del Código de Comercio, de cuyos estatutos se extracta: Nombre: Centro Médico Santa Teresita SpA (en adelante la "Sociedad"). Objeto: La Sociedad tiene por objeto: a) La prestación, sea directamente o por intermedio de terceros, de servicios consistentes en atención médicas y odontológicas de carácter ambulatorio, sean consultas médicas, exámenes y/o procedimientos que no requieran hospitalización, en dependencias propias y de terceros, a toda clase de personas que lo requieran; b) la administración y explotación de establecimientos de salud ambulatoria y la prestación de servicios de toda índole al personal profesional de la salud y su capacitación; c) la participación como socio o accionista en otras sociedades, cualquiera sea su clase o naturaleza; y d) en general de toda otra actividad o negocio relacionado con las anteriores, que el socio libremente acuerde. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, de única serie, nominativas y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Se facultó portador extracto para legalización. Santiago, 02 de abril de 2026.-



CVE 2796966

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

